

AVISO A LOS COMPRADORES DE GALGOS EN SUBASTAS DE VENTA AUTORIZADAS

Greyhound Racing Ireland [Carreras de galgos en Irlanda] desea informar de que, a partir del 1 de mayo de 2024 inclusive, será una condición de venta que todos los compradores de galgos en subastas autorizadas deban proporcionar su número de registro de propietario del Irish Coursing Club (ICC) al canódromo de galgos antes de pujar por cualquier galgo en la subasta. Este número será registrado por el canódromo con fines de trazabilidad.

Los propietarios actuales de galgos pueden encontrar su número de registro del ICC en la página central de la tarjeta de identidad de un galgo registrado a su nombre, al lado de donde figura su nombre como propietario registrado. Además, el personal del canódromo podrá facilitar esta información a los posibles compradores antes de una venta.

En caso de que un comprador aún no haya recibido un número de registro del ICC, deberá registrarse en el ICC antes de la venta en la que desee pujar. No se aceptarán pujas de compradores no registrados. Los pujadores en línea sólo serán autorizados por el circuito a pujar con la confirmación de un Número de Registro ICC existente.

Los detalles sobre cómo convertirse en propietario registrado del ICC pueden obtenerse en el Irish Coursing Club en el 052-6172488 o en <https://irishcoursingclub.ie/contact/>.

Se ruega a los nuevos inscritos que se pongan en contacto con el ICC al menos 10 días laborables antes de una Subasta de Venta para facilitar la correspondencia con el extranjero.

Greyhound Racing Ireland

5 de marzo de 2024

